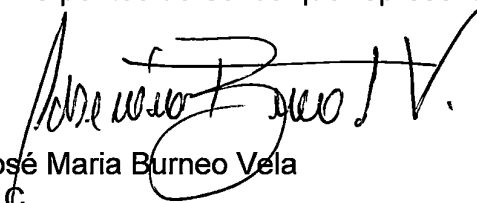


AUTORIZACION

Yo, José María Burneo Vela, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía AlconLab Ecuador S.A., autorizo al señor DANIEL FERNANDO REA CASTILLO, con cédula de ciudadanía Núm. 1717093908 a efectos de que en nombre de mi representada realice cuanto trámite de actualización de datos y registros sea necesario a efectos de actualizar datos ante la Superintendencia de Compañías. A tales efectos podrá igualmente presentar los papeles que sean necesarios y realizar cualquier gestión ante tal entidad.

A tales efectos adjunto copia de la cédula de ciudadanía y papeleta de votación del señor Daniel Fernando Rea Castillo.

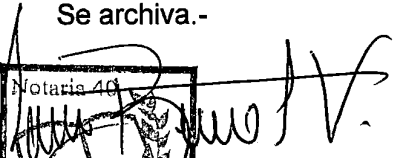
Firmo por los derechos que represento,


José María Burneo Vela
C.C. 170A332132



RAZON DE DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.-

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy veinte de enero del año dos mil quince; ante mí Doctora Paola Andrade Torres, Notaria Cuadragésima de Quito, comparece el señor JOSE MARIA BURNEO VELA, portador de la cédula de ciudadanía número 170933213-2, en su calidad de Gerente General de la compañía Alconlab Ecuador S.A. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, mayor de edad; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme presentado su cédula de ciudadanía; y, bajo juramento declara que la firma y rúbrica que aparece en el documento que antecede, es la misma que usa en todos sus actos públicos y privados, y como tal, la reconoce.- Para constancia, firma con la suscrita Notaria que certifica, de conformidad en el numeral nueve del Artículo dieciocho de la LEY NOTARIAL.- Se archiva.-


José María Burneo Vela
C.C. 1709332132

Dra. Paola Andrade Torres


P. A.